

UNA ESPECIAL «EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA »

Presento tres comentarios a un libro de texto que **imponen en algún Instituto de enseñanza pública**. Los padres no suelen enterarse de la indoctrinación con que someten a sus hijos. Es una muestra de la estrategia de ingeniería social de un sector ideológico que se ha arrogado el dominio sobre las conciencias.

Para entender cualquier frase de este comentario, se da por supuesto que se reconoce en toda persona una **dignidad absoluta** por el hecho de ser persona, piense como piense o actúe como actúe. Se asume que toda persona es **respetable**, y por tanto, que **toda opinión es valorable**, incluida la que ofrecemos, por supuesto. Aquí se comentan respetuosamente desde la libertad de pensamiento y de expresión, algunas formas concretas de pensar y actuar, a las que **no es obligado someterse** como imposición ética, política o social, sobre todo en la educación pública.

La ideología que se transmite a través del libro de texto de la *editorial “El Serbal” “Educación para la ciudadanía y los derechos humanos”*, en la materia de “Educación para la ciudadanía y los derechos humanos” es:

Una ideología **contraria a la familia** de padre y madre, con hijos de ambos, y promueve otros tipos de **asociaciones domésticas**.

El texto transmite una ideología que con el sano objetivo de criticar la homofobia, privilegia la homofilia, es homosexualista pues promociona obsesivamente la **homosexualidad**, en contra de la **heterosexualidad**.

Es una ideología fomentadora de la **promiscuidad** sexual hedonista indiscriminada desde cualquier edad, en contra de la responsabilidad en la **fidelidad** y en el amor. Como si con “tomar precauciones” todo estuviera resuelto, en lo sanitario, en lo ético, en lo personal y en lo social.

Ideología de “**género**”, en la que cada cual decide el sexo-género-rol que quiere ejercer, independientemente del que tiene genética, biológica, fisiológicamente.

Ideología **androfóbica**, más que feminista, que culpa exclusivamente a todo varón por ser varón de toda discriminación de la mujer.

Ideología beligerantemente teofóbica, **anti-religiosa**, y atea militante más que laicista o aconfesional. Infunde fobia en contra de todo lo que se refiere a Dios y a la religión, especialmente la católica, pero también contra el Islam, aplicada a toda la historia y a la actualidad.

En dicho I.E.S., aún más que por el libro de texto que comentamos, en el que se elude mencionar el componente religioso, esta inquina contra la religión se muestra en expresiones escritas y orales de algunos de los alumnos, de otros materiales proporcionados para la clase de ética y de filosofía, y del propósito manifestado expresamente por la jefa del departamento: “Aquí tenemos una línea **laicista e inquietadora**”.

Es una ideología **de hemiplejía histórica izquierdista visceralmente anti-religiosa, radicalmente sesgada**.

Ideología **antisistema**, aún más que izquierdista: antiglobalización, antioccidental, en lo **social, político, cultural y económico**.

Ideología del **catastrofismo global** terrestre, contra el progreso razonable científico y técnico humanizado.

La enseñanza pública tiene que ser pluralista, no adoctrinadora. Si hay padres de acuerdo en que se forme a sus hijos en esta línea ideológica, no tienen el derecho a **imponer una línea sectaria a todos los alumnos del centro público**. Si hay padres que no están de acuerdo en que se forme a sus hijos en esta ideología **tienen derecho a cambiarla**, siguiendo las indicaciones de la Constitución Española, de la Declaración de Derechos Humanos de la ONU, de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que proclama: “el derecho de los padres a asegurar la educación y la enseñanza de sus hijos **conforme a sus**

convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas” (Art. 14.2). Pero no se pueden imponer las convicciones de un profesor o de las autoridades académicas y políticas, cuando difieren de las convicciones de la familia. La democracia pluralista facilita la promoción de las ideologías concretas a quienes libremente las pretendan, pero **sin imponer ninguna en la enseñanza pública**.

COMENTARIO DE CITAS TEXTUALES

DEL LIBRO DE “EDITORIAL EL SERBAL” 2º Educación para la Ciudadanía y los derechos humanos, **impuesto** en un Instituto de Educación Secundaria. Incluso la jefatura del departamento de filosofía pretendió imponerlo al profesor, que se negó a utilizar semejante instrumento de sectarismo.

pg. 17: *“En la adolescencia aparece el **deseo** y avanza la consideración del sexo como una **f fuente de placer**”.*

Comentario: hay otras consideraciones del sexo en la adolescencia, que se podían resaltar y no se hace. Reducir el sexo a placer y satisfacción del deseo, no es valorar suficientemente una vivencia esencial humana.

Pg. 17: *“Además, y precisamente para que la **relación sea satisfactoria**, no hay nada que justifique en la actualidad ignorar riesgos como el sida y otras enfermedades de transmisión sexual, olvidándose de **tomar precauciones**.”*

Comentario: Es asumible el que “nada justifica ignorar los riesgos de las ETS”, pero la satisfacción de la relación no depende exclusivamente de “tomar precauciones” sanitarias.

Pg. 18: Cita de Don Gregorio Peces-Barba: *“El ciudadano... **distingue la ética privada de la pública**, que es la propia de la acción política y que fija los objetivos del poder y de su Derecho y la libre acción social.”*

Comentario: Para esta ideología concreta dominadora actual del discurso político en España, **la ética pública**, que manda sobre la vida privada de las personas, la fija el Gobierno, y está determinada por la ley estatal, o sea, por la ideología del partido gobernante. Pero hay otras formas de pensar que consideran la identificación de ética y ley, ética y poder estatal, además de una intromisión en lo personal, una impunidad social dictatorial, un aval para leyes inmorales contrarias a los derechos humanos. Lo que fija el Estado es la ley, basada en el poder que incluye coacción, lo **punible y no punible**, pero el Gobierno no puede dictar la ética ya que está basada en la libertad y responsabilidad de la valoración y en la decisión **personal inalienable** sobre lo **bueno o lo malo**, tanto en lo privado como en lo público. Al Estado le compete la ley, no la ética, ni pública ni privada, que es facultad del ciudadano, atributo de “la conciencia”, por si esa ideología reconociera lo que es “conciencia”. En esta ideología el Estado roba la conciencia a las personas.

Pg. 18: *“Hoy existen otros riesgos vinculados sobre todo al **fundamentalismo religioso**, que controla en muchos lugares el poder político y que rechaza la igualdad ciudadana.”*

Comentario: una de las contadas citas del texto sobre el componente “**religioso**”, excluido sistemáticamente del libro, y es citado aquí para identificarlo con el fundamentalismo. Es táctica habitual en esta ideología identificar “catolicismo” o “islamismo” con “fundamentalismo” antidemocrático.

En la pg. 21 se ponen los logotipos de Cáritas Española y Manos Unidas junto a los de Oxfam, Unicef, Cruz Roja y Amnistía Internacional como contrarios al racismo enfrente de los racistas nazis y cabezas rapadas. Se les debe de haber escapado el que Caritas y Manos Unidas son asociaciones católicas.

Pg. 19: *“Hay, además, actualmente muchas culturas organizadas como sociedades cerradas y autoritarias, principalmente en el **Tercer Mundo**”.*

Comentario: es sólo una de las afirmaciones que promueven una ideología anti-Tercer Mundo, donde se colocan todos los males, discriminando los valores humanos de las culturas no tecnologicizadas.

Pg. 21 en el apartado: “Homofobia” sobre “la identidad sexual en la adolescencia” dice: ... “Entre un 5 y un 10% de la población se **identifica** como homosexual, y **el resto** como heterosexual”.

Comentario: La estadística aportada para promocionar la homosexualidad no tiene cita constatable. Según ese dato hay en España entre 2,5 y 4,5 millones de homosexuales, sin considerar otras opciones intermedias. Aquí los heterosexuales son considerados como un “resto”.

Es preciso citar fuentes solventes sobre los datos y no ideologizarlos. Según esta ideología homosexista, “homosexual” es el que **se identifica a sí mismo** como homosexual. Pero identificar identidad con **autoidentificación** no identifica la identidad de nada. Deberán tenerse en cuenta criterios no exclusivamente subjetivos para identificar socialmente una condición en lo que tiene de consecuencias sociales.

Pg. 21: “La homosexualidad **ha existido siempre**, hasta el punto de que muchas culturas la han practicado abiertamente, lo que viene a demostrar que la discriminación que se ejerce sobre las personas por su condición de homosexualidad es de carácter ideológico.”

Comentario: Aquí se utiliza para promocionar la homosexualidad el “conservadurismo” respecto al pasado. No son argumentos a favor de la ética de una actitud: “que un comportamiento **haya existido siempre**”, y “que se haya practicado abiertamente en muchas culturas”. Eso no es progresista. La desaprobación y no necesariamente discriminatoria del comportamiento mencionado también ha existido siempre, y en no menor medida, incluso en las culturas en las que se dice que se ha practicado abiertamente. Es una cadena de falacias. Hoy en día son desaprobados muchos comportamientos inveterados y son aprobados muchos otros hasta ahora reprobados, y eso no los justifica ni los condena. La ética no la hace **la aprobación o desaprobación social de una época** y situación determinada. Las consecuencias de no distinguir entre el ser y el deber ser, entre el hacer y deber hacer puede llevar a la dictadura de los hechos consumados, a dogmatizar todo lo que se hace, y a impedir cambios para el progreso en humanidad.

Las leyes que permiten o incluso obligan a un trato deshumanizado, son **leyes inhumanas**. Discriminar, perseguir, encarcelar y castigar descalifica humana, éticamente a quien lo hace, y **justifica “humanamente”** a quien lo sufre en cuanto que es un ser humano que sufre una ofensa personal. Pero ese sentido del respeto a la **dignidad de toda persona** humana no conlleva la **justificación ética** de todos los comportamientos del que sufre una injusticia. Aunque siempre descalifica a quien conculca ese respeto debido.

Pg. 21: “La discriminación es de carácter **ideológico**”. Toda discriminación de la persona es ideológica e inaceptable.

Pg. 21: “La homosexualidad **no es una enfermedad**”.

Pg. 21 La homosexualidad “**tampoco es una moda**”

Pg. 21: **La homosexualidad “Es algo natural**, como cualquier otra condición del ser humano”. Tomar como criterio valorativo “lo natural” de un componente de la condición humana está cargado de ideología. Es arriesgado citar “cualquier otra condición” del ser humano y dar por hecho no sólo que “es algo natural”, sino sobre todo que es algo obligadamente aceptable por todos.

La determinación de lo que es **natural y no natural** (no sólo “cultural”) en la condición (o situación) del ser humano **no es dominio de nadie**. En cualquier caso, como cualquier otra condición natural del ser humano puede ser valorada en diversos sentidos. “Natural” es término polisémico y sus interpretaciones llevan a comportamientos valorados éticamente de modo muy diverso. Es contradictorio denostar “la ley natural” como fundamento de la ética y al tiempo esgrimir “lo natural” como justificación de la ética de un comportamiento, como hace la ideología laicista masónica liderada por Peces-Barba, referente de los cursos para profesores de “Educación para la ciudadanía” que son más bien “**Educación para la masonería**”, en la Universidad Carlos III.

Pg. 21: “El hecho de que se pueda vivir (la homosexualidad) de manera feliz o traumática dependerá sólo de que los homosexuales **no se vean obligados a ocultarlo**”.

Comentario: La felicidad o el trauma no sólo depende de no verse obligados ocultar el hecho de vivir la homosexualidad. Habrá que constatar si de hecho los homosexuales son necesariamente felices o no lo son por el mero hecho de no ocultar su opción de comportamiento sexual. Sin que se dé por supuesto que el “ser feliz” justifique todo comportamiento ético. Hay quienes mueren “felices” no habiendo hecho mucho bien y al contrario. La ostentación o el ocultamiento de la opción homosexual no se corresponde necesariamente con la felicidad o el trauma.

Pg. 21: *”De igual manera, de que sus derechos (de los homosexuales) sean reconocidos en pie de igualdad con el resto de las personas”.*

Comentario: “en pie de igualdad”, o sea, no en pie de inferioridad ni **tampoco de superioridad** o de privilegio, ni menos ni más que el resto de las personas, y según la condición de persona.

Todo el capítulo muestra una **confusión múltiple** en la consideración de la homosexualidad como: condición de ser humano, como forma de vida, como condición de acción, como situación elegida, como hábito, como actitud, como hecho, como acto, como “naturaleza”, como “opción”. No hay precisión entre los aspectos genéticos, anatómicos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos, culturales, ideológicos. Lo que deja claro es que **promueve e impone una valoración** determinada de la homosexualidad.

Las fotos de pg. 21. Una boda de lesbianas. Un hombre abrazando a otro por el cuello. Sobre el párrafo con el epígrafe “Sexismo”, una foto de una pancarta que reza: “El machismo pone en riesgo a mujeres y hombres. tu puedes cambiarlo! no tiene porqué enterarse mi mujer / qué quieres, así son los hombres / ¿sida? / no soy homosexual / el que manda aquí soy yo”.

En la pg. 21 se trata de un **sexismo parcial unilateral**. Pero es que también se da el **sexismo femenino**. El “**machismo**” es un fenómeno desgraciada y trágicamente, muchísimo más frecuente, pero el texto oculta el “**femichismo**”, que, siendo menos común, también existe y que tiene el mismo origen, la identificación de una mujer con el machismo violento: “Si yo fuera tío te partía los morros ahora mismo”, grita la jefa a un profesor del departamento.

La definición del término en el glosario final de la pg. 109 así define “**sexismo**”: *“Prejuicio que considera a los que pertenecen a un determinado sexo seres inferiores en virtud de las características que le son propias”.* Y existe, si bien muy desproporcionadamente, en los dos extremos **machista y femichista**, que coinciden en ser discriminatorios.

Pg. 61: Viñeta que promueve la **androfobia**, el odio al varón, la **demonización del padre**: la niña dibuja a **papá diablo** amenazante, y a mamá con la pierna quebrada (será por el papá) y en casa. Es un tópico malintencionado. El que desgraciadamente se dé esa situación no es para presentarla como generalización. **No todo padre es malo y maltratador**, como pretende transmitir esta viñeta y que algunos alumnos esgrimen contra todo varón.

El dibujo de la pg. 21 sobre la **indefinición traumática** de la identidad sexual: al niño se le pone ante la encrucijada de tener que decidir entre **hombre, mujer, ninguna o las dos cosas**. No es la situación común y necesaria de todos los humanos, como pretende la ideología de género, que describe esta imagen.

Pg. 22 *“Las leyes promulgadas en diferentes Estados han ido introduciendo avances en el reconocimiento de los **derechos colectivos**: el voto femenino, el matrimonio de homosexuales, el derecho a la nacionalidad de ciudadanos extranjeros, etc. Pero en la mayoría de los casos persisten las discriminaciones”.*

Comentario. Mezcla situaciones muy diferentes como si hubiera que valorarlo todo igualmente. En el caso concreto del “matrimonio de homosexuales” la mayoría es de 194 países retrógrados frente a 4 progresistas. Cita como avance el matrimonio de homosexuales y da a entender que es una discriminación no reconocerlo, con lo que todas las legislaciones del mundo menos cuatro son discriminatorias, y cuatro legislaciones no discriminan y son progresistas.

Pg. 22 Se propone a los alumnos como tarea “investigar la situación legal de los homosexuales en el mundo”.

Pg. 23. Viñeta-chiste que promociona la **androfobia**. Viñeta sobre el trabajo de la mujer en casa (con fregona, aspiradora y plancha); no se dice nada del trabajo que puede estar haciendo el hombre. Viñeta **contra Occidente**: Mujer africana a su hija: “¿Lo ves? Eso que pincha es Occidente”.

Pg. 23. Actividad 5: “Imagina una situación muy personal: acabas de descubrir que **eres heterosexual**. (¿?¿?¿?) ¿Cómo te has sentido al responder a este cuestionario?” Es un **cuestionario** que se vuelve contra el propio manipulador. Si esas preguntas se hacen a quien se identifica como homosexual son sexistas y ofensivas. Si un **ideólogo del homosexismo** se las propone a quien se identifica como heterosexual son ingeniosas. Desafortunadas al menos, en los dos casos.

Foto de “familia homoparental”, en este caso “**homomadrental**”: dos mujeres jugando en la cama con dos criaturas. Comentario: Todo hijo tiene derecho a su padre y a su madre.

Pg. 24 y siguientes. **La familia en el siglo XXI**: a) *reconstituida*, b) *homoparental*, c) *nuclear clásica (que es intransigente con los homosexuales)*, d) *numerosa “evolucionada”*, e) *mezcla*.

Según la introducción del texto deben de quedar en España muy pocas unidades domésticas constituidas por un hombre y una mujer con hijos de ambos. Esto es falsear la realidad social para ideologizar sobre una virtualidad social, presentada como progresista. Si hay alguna situación social que ofrece garantía de **progresar como familia**, es precisamente la constituida por **padre, madre e hijos de ambos**. Las otras formaciones acaban con la situación actual, y en alguna no hay ni generación, son **parejas estériles** por propia voluntad. Comprobando la lista de todos los alumnos del Instituto concreto en el que se impone este texto sectario de “Educación para la ciudadanía”, se constata que no se encuentra un solo alumno que tenga como “padre” y “madre” o “tutor” y “tutora” a dos personas del mismo sexo.

LA RULETA DEL SIDA

(Actividad del libro de texto **impuesto** a los alumnos de un determinado Instituto de Educación Secundaria, pg. 32. Presentación literal de la actividad según el libro de texto, la negrita es del comentarista).

Evitar conductas de riesgo. La ruleta rusa

El objetivo del juego es tomar conciencia de la necesidad y la importancia de las enfermedades de transmisión sexual **utilizando el preservativo** Cada participante debe tener una tarjeta. Las tarjetas se elaborarán de la siguiente manera:

Una tarjeta tendrá la letra “F” escrita por detrás. El 25% de las tarjetas tendrán la letra “C”. El 50% tendrán la letra “O”. El resto la letra “N”. La tarjeta con la letra “E” se ha de dar a una persona que cuente con recursos personales y lo quede estigmatizada con el juego.

Guión del juego

Distribuir las tarjetas entre los participantes. Explicar que tras el debate quo mantengan, cada interlocutor deberá escribir su nombre en la tarjeta de su pareja.

Invitar a ponerse de pie y mezclarse, eligiendo a una persona con la que debatir «La influencia que ha tenido el sida en la vida sexual de la gente joven».

Tras **tres minutos**, cada uno escribe su nombre en la tarjeta de su interlocutor y **busca una nueva pareja** para debatir el tema.

Tras el **quinto intercambio**, cada persona se sentará en su sitio.

Se invita a levantarse a la persona que tenga una “E”. Esta **persona representa alguien con una ETS** (Enfermedad de Transmisión Sexual), como puede ser el sida.

A continuación han de levantarse todas las personas que tengan el nombre de ésta en su tarjeta. También han podido infectarse.

Posteriormente, quienes tengan en su tarjeta los nombres de todas las personas anteriores en sus tarjetas han de levantarse también: también han podido contagiarse.

Indicar que las personas que estando en pie tengan una “C” en sus tarjetas pueden sentarse, Han tenido una relación sexual con alguien con una ETS, **pero han usado condón**.

Las personas que estando de pie tengan una “O” pueden sentarse. Han tenido una relación sexual que **no ha incluido la penetración** y no se han infectado.

Finalmente, las personas que permanecen de pie se han expuesto al riesgo de contraer una ETS, que podía ser el sida, y pueden haberse infectado. La letra “N” de las tarjetas significa «**ninguna medida de protección**».

Exponer las sensaciones que se han experimentado y debatir las cuestiones que se planteen”.

Hasta aquí la transcripción literal de la actividad del libro de texto de “Educación para la ciudadanía” impuesto en el Centro.

COMENTARIO:

La ruleta rusa real del sexo con infectados es la base de este “juego pedagógico”. Noticia periodística: “Jóvenes adultos juegan a la ruleta del sida”.

Después de hecha la actividad y dada la interpretación, se pregunta a los adolescentes por las **sensaciones suscitadas** durante la actividad.

No todos los alumnos de 13 años serán conscientes de las sensaciones que puede provocarles este “juego”:

La sensación de **incitación a la promiscuidad totalmente indiscriminada** como base del comportamiento sexual. A tres minutos el encuentro a ciegas, con los cinco primeros seres con que se tope uno, todo puede suceder.

La sensación de que te engañan diciendo que por usar el **condón ya no** hay ningún riesgo de infección. Siguiendo el juego, también las personas sentadas pueden estar infectadas, aún siendo mucho más probable que lo estén las no sentadas. Riesgo que no tendrían si no hubieran jugado a la ruleta del sida.

La sensación de que te engañan diciendo que si se evita la **penetración** se evita toda infección.

La sensación de que **te mandan hacer** lo que no sabes que estás haciendo, la sensación de que te están manipulando con el pretexto de protegerte. En lugar de evitar las conductas de riesgo te inducen a ellas.

La sensación de que jugar a la ruleta rusa del sida tiene riesgo de contagio solo **si no se toman precauciones**.

Conclusión a la actividad de la ruleta del sida

Se propone a los alumnos de 13 años una situación ideal de promiscuidad total indiscriminada. Aquí las “precauciones”, son exclusivamente el preservativo. Esto es **inducción al riesgo**, no educación. Esta actividad puede ser de efecto contrario, o sea, incitar a conductas de riesgo no sólo para la salud. Promocionar la promiscuidad sexual con infectados y dejarlo todo a la eficacia del preservativo es jugar a la ruleta rusa sexual. Una manera de evitar que toque en la ruleta rusa del sida, es no jugar con el sexo a la ruleta rusa.

Partiendo de una situación de **fidelidad sana responsable**, en lugar de una situación de **promiscuidad aleatoria**, todo puede ser diferente.

FOTOS DEL LIBRO DE TEXTO IMPUESTO A LOS ALUMNOS Y AL PROFESOR DE 2º DE LA ESO EN EL "I.E.S".

Familia homoparental

Esther parió a los mellizos, concebidos por intento de Julia. Pero oyéndolas, su historia su



Ser homosexual y vencer los obstáculos. ¿Cómo es la relación de Billy y Michael? ¿Por qué las personas homosexuales tienen que «asumir» su orientación sexual y las heterosexuales no? ¿Te parece justo el trato que cierta parte de la sociedad concede a las personas homosexuales? ¿Crees que la autoestima es necesaria para superar las barreras sociales? ¿Qué limitaciones tiene la actitud del padre de Billy? ¿Cómo explicas su cambio de actitud? En realidad, todos los personajes tienen barreras que superar. Señala las que corresponden a cada uno.





Demonización del padre-varón maltratador de la mujer.

Esta ideología antivaron se expresa en la frase expuesta en la cartelera del aula de ética y filosofía del I.E.S.:

“La **tiranía perpetua** que el hombre le impone (a la mujer) constituye **la única** limitación al ejercicio de los derechos naturales de la mujer”



No podía faltar una monja.



COMENTARIO 2 SOBRE EL TEXTO DE EDITORIAL “SERBAL”

“Educación para la ciudadanía y los derechos humanos ”EDICIONES DEL SERBAL (2º/3º ESO)

IDEOLOGÍA DE GÉNERO, HOMOSEXUALISMO, FEMINISMO

1. Permisivismo sexual y uso frecuente de los métodos anticonceptivos entre adolescentes (p. 17).
2. La homosexualidad como “algo natural” (p. 21).
3. Actividad en la que se les pide a los alumnos que vivan la heterosexualidad como algo anormal (.p. 23).
4. Se propone una película para hacer natural la homosexualidad en el mismo nivel que la heterosexualidad (p. 28).
5. Cinco tipos de familia con claras críticas a la “familia tradicional”. (pp. 24, 25).
6. Diferenciación entre género y sexo (p.59),
7. Viñeta en el que un niño pinta en una pizarra una mamá con la pierna rota y un papá como un demonio (p.61).
8. Viñeta en la que dos chicos amigos se abrazan para felicitarse y piensan que eso “no es cosa de chicos” (p. 23).
- 9 Viñeta en la que una hija pregunta a su madre ama de casa “¿qué te gustaría ser si vivieras?” (p. 23).

CUESTIONES POLÍTICAS

1. Viñeta en la que una mujer musulmana dice a su hijo ante una alambrada “¿Lo ves? Eso que pincha es Occidente.” (p. 23).
2. Asume la visión palestina del conflicto entre palestinos e israelíes (p. 42).
3. Cuando se habla de torturas los ejemplos afectan a EEUU: Abu Ghraib y Guantánamo (p. 49).
- 4 EE.UU. y Rusia “impusieron” al resto del mundo su modelo democrático. (p. 64).
5. Apuesta decidida por la “democracia popular” y contra la globalización (p. 65).
6. Crítica al liberalismo y al capitalismo (p. 70).
7. A favor de la Alianza de las Civilizaciones (p. 75).
8. Viñeta en la que una monja dice a una niña atemorizada que “el mercado lo es todo” (p. 91).
9. Viñeta en la que dos hombres pobres en la calle dicen que descubrieron muy pronto lo que es el capitalismo. (p. 95).
10. Apuesta por “otra” democracia distinta de la actual, meramente formal (p. 105).

IDEOLOGÍA DE GÉNERO

1. Foto de preservativos para resaltar el concepto de responsabilidad (p. 23).
2. Actividades para relativizar la diferencia entre lo masculino y lo femenino (p. 97).
3. Frase: “La mujer no nace, se hace” (p. 103).

LAICISMO

1. Las creencias religiosas son meras supersticiones, creencias frente al conocimiento científico.
2. Identificación entre tolerancia y laicidad; la tolerancia basada en la separación entre lo público y lo religioso (p. 26).
3. Identificación entre democracia y estado laico

CUESTIONES POLÍTICAS

1. Se trata el derecho de auto determinación y se citan dos textos sobre la autodeterminación

COMENTARIO 3 AL LIBRE DE EDITORIA “SERBAL”

Comentario reseña de Antonio Páramo a «Educación para la Ciudadanía» en los libros de texto (Ceballos – Escandell – Páramo). Búsqueda en Google.

Libro comentado:, *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, Ediciones del Serbal, Madrid, 2007, 109 págs. (Autores: Alfaro, Carmen; Fernández, Fidel; Herrero, M^a Luisa; Medina, David; Solana, Rafael).

Este libro forma parte del proyecto editorial Gulliver para “Educación para la ciudadanía”. Es el único de los cuatro que está editado y corresponde a 2º de ESO. El aspecto del libro es bastante juvenil y desenfadado, abundan el colorido (alterna páginas blancas -contenidos- con naranjas -actividades-) y los dibujos o comics. En general, su calidad literaria no es mala aunque se pueden encontrar expresiones desafortunadas

Consta de cuatro grandes bloques (con títulos asépticos: Relaciones personales y participación, Derechos Humanos, Sociedades Democráticas del siglo XXI y La ciudadanía en un mundo global) divididos en presentación y tres partes -con subapartados- cada una con varias páginas de actividades. Finalmente ofrece un anexo con un elemental glosario de términos clave

El planteamiento es muy **poco científico**: abundan las imprecisiones conceptuales, y entre sus fuentes cuenta con poco más de dos docenas de textos casi siempre muy breves, a veces sin entrecorillar y sin fuente, algunos de ellos periodísticos, legales o literarios, generalmente de autores con marcada orientación **ideológica de izquierdas** (Peces Barba, Lovelock, Kolakovski, Casaldaliga, Ziegler, ...)

Sus ilustraciones empiezan siendo joviales y desenfadadas, promoviendo la solidaridad, pero poco después se observa un giro hacia el dualismo, la división del mundo y la lucha más que de dos clases de dos mundos

1. Puntos de control

a) **Verdad y relativismo** [1] «También gozamos de afectividad, lo que nos permite amar a otros seres, sentir necesidad de comunicarnos, dar valor a lo que nos ocurre

De igual modo, decidimos lo que nos gusta y lo que no, lo que nos parece bien y lo que no. Dudamos en ocasiones, pero acabamos haciendo lo que nos conviene», p. 9

b) Ética [2] Es lógico que no pueda afrontar la tarea de definir la ética puesto que la libertad es entendida casi exclusivamente como libertad de elección

El único límite de la felicidad es la represión de lo que elegimos libremente: «El hecho de que se pueda vivir de manera feliz o traumática dependerá sólo de que los homosexuales no se vean obligados a ocultarlo » (p. 21). No resuelve los temas morales y suele apelar a argumentos de tipo emocional o subjetivo para mantener una postura ideológica para la resolución de problemas

[3] Es en general muy dualista y maniqueo en la presentación de los problemas, pobreza-riqueza, Estado-mercado, etc., y continuamente habla en términos de enfrentamiento o apuesta por la búsqueda de otra democracia y otra globalización. En el mismo sentido, apuesta por análisis excesivamente radicales a la hora de juzgar a las empresas multinacionales y sostiene unos planteamientos en el terreno ecológico demasiado catastrofistas: en ese sentido es significativo un texto entresacado de una obra del polémico Lovelock (p. 81)

c) Persona [4] Asume un planteamiento dualista entre naturaleza físico-biológica («en todo esto no nos distinguimos del resto de los animales», p. 8) y libertad de elección («Los animales repiten las pautas de su especie [...] Sin embargo, nosotros, los humanos, tomamos decisiones y, al hacerlo modificamos nuestra vida.», p. 8), sin explicar en absoluto cómo se compaginan («Hay también una parte psíquica que nos constituye y en función de la cual tenemos razón, sentimientos y voluntad para decidir », p. 9)

[5] Las características diferentes que la libertad genera me hacen único e irrepetible y eso «es lo que me hace ser persona», p. 9

[6] Sin demasiados matices presenta al ser humano como un egoísta y el altruismo es un egoísmo disfrazado: «Es verdad que la idea de que los seres humanos vivimos en sociedad por fines egoístas podría dejarnos una pobre imagen de lo que somos, pero, visto de otro modo, podemos pensar que estamos juntos porque nos necesitamos», p. 12

[7] Mezcla el concepto de naturaleza humana con el de raza, y se contradice con lo dicho anteriormente, pues pone lo humano en lo biológico para apoyar la no discriminación racial: «Sólo hay una raza: la raza humana. Nada distingue biológicamente a un

esquimal de un tutsí. El 99,8 % de los genes de un ser humano son idénticos a los de cualquier otro. Evidentemente no hay dos personas iguales, pero todos somos constitutivamente idénticos» (p. 20)

d) Sexualidad y familia [8] Su análisis de la familia se limita a difuminar el concepto sirviéndose de una tipología de familias del siglo XXI presentando por *El País Semanal* (no tiene desperdicio): familia *reconstituida* (esposas separadas, con hijos propios, y vueltos a casar con hijos en común: «esta casa es un lío, sí, pero la vida es compleja y somos felices». En la nevera, un Forges: un crío le pregunta a otro: «¿Tus padres se llevan bien?» Respuesta: «Casi todos, sí»», p. 24), *homoparental* (pareja de lesbianas con mellizos resultado de inseminación artificial: «una familia son las vivencias, vivir y crecer juntos», p. 24), *nuclear clásica* (pareja joven casada desde hace 16 años por la Iglesia, ella trabajaba de modelo y lo dejó para llevar la casa, tuvieron hijos al estabilizarse él laboralmente: «es un hombre y una mujer. Aún me cuesta ver con naturalidad una pareja homosexual con hijos. No sé justificarlo con argumentos, pero así lo siento», p. 25), *numerosa evolucionada* (matrimonio mayor con cuatro hijos: «Su hija mayor, casada joven, se separó pronto y volvió a casarse»).

Su nieta Adda a la que casi criaron, vive con su novio sin papeles. Unos hijos se casaron por la Iglesia, otros no. Unos nietos están bautizados, otros no», 25) y mestiza

[9] Frente a la insuficiencia de la amistad y el compañerismo, presenta la **sexualidad como satisfacción** de «nuestra demanda de afectos y emociones

[...] tipo de relaciones en las que la seducción y la complicidad se vuelven muy importantes. En la adolescencia aparece el deseo y avanza la consideración del sexo como una fuente de placer», p. 17

[10] Existe una distorsión en los roles sexuales del hombre «y eso es otra barrera que hay que superar, porque en el sexo se encuentran ante todo dos personas», p. 17

[11] Apela a la **actuación responsable**, pues «para que la relación sea satisfactoria, no hay nada que justifique en la actualidad ignorar riesgos como el sida y otras enfermedades de transmisión sexual, olvidándose de tomar precauciones», p. 17

[12] «La **homosexualidad ha existido siempre**, hasta el punto de que muchas culturas la han practicado abiertamente, lo que viene a demostrar que la discriminación que se

ejerce sobre las personas por su condición de homosexual es de carácter ideológico», p. 21. La homosexualidad «es algo natural, como cualquier otra condición del ser humano», p21.

[13] Una actividad: «Evitar conductas de riesgo. **La Ruleta Rusa**. El objetivo del juego es tomar conciencia de la necesidad y la importancia de las enfermedades de transmisión sexual utilizando el preservativo» (p. 32, ¡extraña construcción!). En ella cada alumno debe hablar con otros cinco sobre el sida y las relaciones sexuales y anotar sus nombres en una tarjeta previamente marcada con E (tiene sida), C (han usado condon), O (relación sin penetración: no infectado) o N (no se ha protegido)

Obsérvese que se asume la completa promiscuidad de todos a los 14 años

e) *Mujer* [14] «El término *género* se refiere a los atributos y oportunidades sociales asociados al hecho de ser hombre o mujer y a sus mutuas relaciones

Estos atributos los define cada sociedad; se aprenden, no son innatos. Cuando hablamos de *sexo*, nos referimos a los rasgos biológicos asociados al ser hombre o mujer», p. 59

[15] En un dibujo genérico, presenta a mamá golpeada en un ojo y escayolada en una pierna y un brazo, y a papá levantándole la mano y con cola de demonio (p. 61)

f) *Política* [16] Apuesta por la superación de la democracia liberal en una nueva democracia realmente popular, pp. 64-65

[17] Un poco nacionalista: «Estado Autonómico: En el siglo XVIII se impuso una uniformidad política que España, organizada siempre en reinos y naciones distintos [...]. La Constitución ha tratado de corregir esta situación, y para ello el poder central ha ido cediendo competencias a las Comunidades Autónomas que se recogen en sus Estatutos», p. 67

[18] ¿Los hombres o Dios fundamento último de la ley? La democracia

En la Actividad cuenta un cuento de la p. 68

[19] Apuesta demagógicamente por el crecimiento del Estado: «Liberalismo, capitalismo y burguesía fueron las señas de identidad de las primeras democracias del siglo XIX. En ellas los más débiles (trabajadores) y en especial los más desfavorecidos [...] se enfrentaban a la libertad que el nuevo mundo pregonaba con gran desventaja. Fueron necesarios muchos esfuerzos para que la intervención del

Estado corrigiera este desequilibrio. [...] Pero esto supone muchos gastos y muchos impuestos

Ahora el neoliberalismo global apuesta por volver atrás con "menos Estado": liberaliza y privatiza bienes y servicios públicos, amenazando su calidad y supervivencia donde ya existían (países desarrollados) e imposibilitando su aparición donde todavía no (países subdesarrollados) », p. 70

[20] En política económica critica reiteradamente al liberalismo y neoliberalismo anglosajón y apuesta por el crecimiento del Estado para corregir los desequilibrios de la libertad (p. 91)

[21] En un chiste presenta a dos pobres rusas añorando el comunismo, p. 95

g) Derecho y justicia [22] Parece haber de fondo un ideal utópico de igualdad, aspiración a la misma identidad cultural y sometimiento a las mismas leyes («alianza de civilizaciones», p. 75; «integración», p. 97), pero sin reconocer o aspirar a más autoridad o justicia que la que supone el reconocimiento y aplicación de la Declaración de los Derechos Humanos (p. 38)

h) Derechos humanos [23] Se establece su universalidad e inalienabilidad por ser derechos naturales pero no se realiza ningún tipo de justificación: «conjunto de derechos básicos que toda persona tiene por el hecho de ser una persona

Son, pues, aquellos derechos que todos creemos poder exigir y practicar diariamente» (p. 38). Establece que «el derecho más básico que propone la Declaración Universal es el derecho a la igualdad y a la no discriminación», p. 40

i) Ciudadanía [24] El ciudadano es presentado como aquel que hace efectivo su poder de decisión en el entorno social: «La ciudadanía no es algo que caracterice al hombre de una manera universal. Hemos reconocido a todos los seres humanos como personas, pero desgraciadamente no todos son ciudadanos, hombres socialmente libres» (p. 18). La intolerancia es la peor discapacidad de todas (p. 26)

j) El hecho religioso y la Iglesia Católica [25] Un dibujo chistoso representa a la Iglesia, encarnada en una monja vestida de hábito y a la que se llama «sor Libre Competencia», diciendo a una niña: «Recuerda hija que el mercado lo es todo» (p. 91), como defensora o aliada del capitalismo

[26] Presenta la religión como fuente de conflictos: «La historia está más llena de confrontaciones

(guerras santas y cruzadas) que de colaboraciones », p. 75

[27] No se define explícitamente en cuestiones religiosas pero resuelve los conflictos religiosos en conflictos de otro tipo: « No debemos olvidar, sin embargo, que muchas de estas guerras tienen motivos más “tradicionales” como la disputa territorial o, simplemente, motivaciones económicas (el dominio de las fuentes de energía, como el petróleo) », p

101

[28] Su trasfondo es naturalista: es muy frío y distante con el tema religioso y no hace ni la más mínima referencia al tema de la doble ciudadanía y poder, a la doctrina social de la Iglesia o a su compromiso con los más necesitados

2. Conclusión

Es un libro construido sobre tópicos y doctrinalmente desbarra en muchos puntos, por lo que no parece en absoluto recomendable

El contenido científico es muy flojo y un tercio de las páginas está dedicado a actividades de lo más variado (incluyendo películas y páginas web, algunas de dudosa oportunidad). El material es excesivo y dado que sólo se cuenta con una hora semanal, el profesor que lo utilice todo parecerá casi más un animador o un asistente social. Además su intencionalidad adoctrinadora suele ser muy marcada. A veces ofrece elementos útiles didácticamente, pero en general no resulta completo como herramienta en el aula

Desde la primera página propone como guía del libro al joven potro Whinney. Este personaje, es un Houyhnhnms⁹, raza de caballos inteligentes descrita por Jonathan Swift en la última parte de su satírica obra sobre la naturaleza humana *Los viajes de Gulliver*. Hace pensar en que existe a lo largo del libro un trasfondo de rebelión contra la naturaleza humana

⁹ Los Houyhnhnms contrastan fuertemente con los [Yahoos](#), -salvajes criaturas de forma humana que representan la razón puesta al servicio de los vicios de la naturaleza-, por representar aquellos la perfección de la naturaleza y vivir en una sociedad estable, tranquila y segura, basada sólo en la razón -hasta practicar la eugenesia sobre la base del análisis coste/beneficio-. No tienen religión y su única moral es la defensa de la razón, por lo que no actúan guiados por la piedad o la creencia en el valor intrínseco de la vida. Ejemplos de la falta de pasión y humanidad de los Houyhnhnms Gulliver mismo, en su compañía, construye las velas de su skiff de pieles de Yahoos; al llegar una Houyhnhnms a la reunión anual disculpa su retraso por la muerte de su marido, pero come su almuerzo sin verse afectada en absoluto por su pérdida, racionalizando que se ha ido; sus leyes exigen que cada pareja tenga dos hijos, un hombre y una mujer. Si un matrimonio tiene dos del mismo sexo, los llevan a la reunión anual y cambia uno con otra pareja que los tuvo del sexo opuesto. La filosofía y el lenguaje su ordenada y pacífica sociedad está libre totalmente del sinsentido de la política y la ética (por ejemplo, no hay palabra para *mentira* y deben sustituirla con la frase *decir una cosa que no es*)